

**ACTA DE APERTURA:** En la ciudad de Montevideo, a los **26 días del mes de octubre del año dos mil veinte**, en la sede administrativa del Instituto Nacional de Rehabilitación, siendo la hora 12:30 ante la presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones: por el sector Adquisiciones: Encargado Administrativo Grado 5 Cdor. Mariano **GIMÉNEZ**, Administrativa Grado 5 Natalia **NOBLE** y Administrativa Grado 5 Magalí **MEDINA** y se procede a efectuar la apertura y lectura de las ofertas presentadas electrónicamente de la **LICITACIÓN ABREVIADA N° 10/2020**, para el **“Servicio de Cobertura de Emergencia Médico Móvil”**.-----

Habiéndose efectuado previamente invitaciones a varias firmas del ramo a saber: UCM URUGUAY S.A., SEMM, SUAT EMERGENCIA MÓVIL, LAREDMÓVIL S.A., y ESPAÑOLA MÓVIL.-----

Habiéndose anunciado en las revistas: **CONTACTO, GUÍA TOTAL e INFOCOM** y publicado en el sitio Web de Compras Estatales por medio del **SICE**.-----

**La documentación adjunta de las ofertas presentadas on-line fueron de las siguientes firmas:**-----

- UCM URUGUAY S.A., la misma consta de 8 fojas.
- RUSSOMANDO S.A. la misma consta de 29 fojas.

Asimismo se deja constancia, que con relación a la documentación requerida por el artículo 6 del “Pliego de Bases y Condiciones Particulares”, será analizada con posterioridad a éste acto. En caso que algunas de las firmas oferentes hubiera omitido alguno de los requisitos subsanables, le serán notificados vía fax o mail; dando respuesta los oferentes en un plazo de 48 hrs. a partir de su notificación y serán subsanadas.-----

No siendo para más, previa lectura de la presente, los comparecientes así la otorgan y suscriben en la fecha y lugar arriba indicados.-----

Enc. C. Grado 5

Natalia NOBLE

Enc. C. Grado 5

Magalí MEDINA

El Jefe del Dpto. de Adquisiciones

Cr. G° 5

Mariano GIMÉNEZ